



Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación del Centro Universitario de Mérida

Relación de asistentes miembros de la comisión: Pedro Pardo Fernández, Lorenzo García Moruno, Francisco Fernández de Vega, Francisco Luna Valero, Julia Gil Llinás, María Eugenia Polo García

Justificaron su no asistencia: José Luis Bravo Trinidad

En Mérida, a 2 de Marzo de 2015, siendo las 12:00 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de calidad del título del MUI del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia arriba relacionada, en la que se trataron los siguientes temas:

1. Aprobación si procede del acta anterior.
2. Revisión del informe de acreditación del MUI emitido por el Panel de Expertos, en los puntos que afectan al CUM.
3. Revisión de la matriz de competencias actuales de las asignaturas en el CUM.
4. Ruegos y preguntas.

Se aprueban las actas por unanimidad.

Resumen del informe emitido por el panel de expertos de ANECA. Francisco Fernández ha resumido el análisis del informe de ANECA que realizó la comisión intercentros del MUI el pasado 27/02/2015. La mayor parte de ellos tenían su origen en la información volcada en la web que hay de la titulación en los múltiples portales de los centros, así como la consistencia de los mismos. Se ve necesaria la creación de un espacio web común para todos los centros donde se aloje la información común y con enlaces a la información específica a cada centro.

Competencias transversales. La comisión parte de la base de hacer las modificaciones que sean oportunas sin que haya que modificar el Verifica de la titulación, lo que supondría su envío a ANECA. Si se quieren reducir el número de competencias transversales de las asignaturas parece, no obstante, que no sea posible. No queda claro y se elevará la consulta a la próxima comisión intercentros que se celebrará el próximo 04/02/2015.

Se acuerda también solicitar a la comisión intercentros que lance la iniciativa para poner en marcha el reparto de competencias transversales entre asignaturas que se imparten en varios centros. Lorenzo comenta que, quizás, asignaturas dentro de la misma agrupación puedan repartirse las competencias entre ellas, si al final se evalúan todas las incluidas en el Verifica.

El último tema tratado en la reunión ha consistido en concretar las diversas actividades que se realizarán en las jornadas de difusión del MUI. Se han acordado los siguientes puntos:

1. Se reduce su duración a dos horas, de 16:00 a 18:00.

2. Contactar con el profesorado de cuarto curso de las diferentes titulaciones para liberar a los alumnos durante esas dos horas.
3. La estructura preliminar de la misma constará:
 - a. Una charla inicial donde se introduzca la titulación, las salidas que proporciona un máster de investigación y cómo se organizan los diferentes grupos de investigación, enumerando aquellos que tienen presencia en el CUM.
 - b. Charlas de egresados donde cuenten su experiencia.
 - c. División de la estudiantes por grupo de investigación para reuniones temáticas más cercanas a los intereses de cada uno.

Y para dejar constancia de lo acordado se firma el presente acta en Mérida a 2 de Marzo de 2015.